

RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2021 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS DE MAESTROS PARA EL COLEGIO PÚBLICO PÍO XII DE HUESCA

Mediante Resolución de 15 de junio de 2021 de la Directora General de Personal se convocó concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de plazas de maestros para el Colegio Público Pío XII de Huesca.

Elevada por parte de la Comisión las puntuaciones definitivas de las personas aspirantes y la propuesta de nombramiento de las personas seleccionadas para ocupar, en comisión de servicios, las plazas ofertadas en el presente procedimiento, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

1º.- Hacer público el listado con las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas participantes en el procedimiento y la adjudicación definitiva.

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web oficial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón <https://educa.aragon.es>.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL



A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Martínez Urtasun".

Fdo.: Carmen Martínez Urtasun



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DE MAESTROS EN EL CEIP PÍO XII DE HUESCA.

Según el punto 5 del apartado Tercero de la Resolución de 15 de junio de 2021 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para la provisión de plazas de maestros en el CEIP Pío XII de Huesca:

- 1º. Transcurrido el plazo de alegaciones a las puntuaciones asignadas y a la adjudicación provisional, se procede al estudio de las alegaciones recibidas, acordándose:
 - María Cetina Sauras: desestimar las alegaciones.
- 2º. Se propone a la Dirección General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte:
 1. Hacer públicas las listas definitivas con expresión de las puntuaciones otorgadas a los aspirantes aptos según requisito establecido en el apartado TERCERO, punto 3 de la convocatoria:

ESPECIALIDAD: INFANTIL (EI) (0597-031)			
Apellidos y Nombre	Apdos. 1, 2 y 3	Apdo. 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Arroyos Loscertales, M ^a del Carmen	3,6667	5,5125	9,1792
Turbidi Santafe, Clara	2,4167	4,1875	6,6042
Borruel Abadía, Lucía	1,0000	4,5625	5,5625
Pérez Ferrer, Lorena	0,2400	4,1500	4,3900

ESPECIALIDAD: IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS (FI) (0597-032)			
Apellidos y Nombre	Apdos. 1, 2 y 3	Apdo. 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Cavero Giral, Miguel	0,8300	4,5000	5,3300
Blecua Salaver, Luis	0,5000	4,3125	4,8125



ESPECIALIDAD: PRIMARIA (PRI) (0597-038)			
Apellidos y Nombre	Apdos. 1, 2 y 3	Apdo. 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Fernández Piracés, Jorge	0,5000	5,5167	6,0167
Sanz Mora, Ana	1,4167	4,4125	5,8292
Cavero Giral, Miguel	0,8300	4,0250	4,8550

ESPECIALIDAD: PRIMARIA BILINGÜE FRANCÉS (PRI-1) (0597-038)			
Apellidos y Nombre	Apdos. 1, 2 y 3	Apdo. 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Cavero Giral, Miguel	0,8300	4,2250	5,0550

2. Adjudicar con carácter definitivo las plazas de maestras de Educación Infantil (031) en el Colegio Pío XII de Huesca, a: **Mª DEL CARMEN ARROYOS LOSCERTALES y CLARA TURBIDI SANTAFE.**
3. Adjudicar con carácter definitivo las plazas de maestros de Inglés (032) en el Colegio Pío XII de Huesca, a: **MIGUEL CAVERO GIRAL y LUIS BLECUA SALAVER.**
4. Adjudicar con carácter definitivo las plazas de maestros de Educación Primaria (038) en el Colegio Pío XII de Huesca, a: **JORGE FERNÁNDEZ PIRACÉS y ANA SANZ MORA.**
5. No adjudicar, quedando desiertas, las vacantes de maestros de Francés (FF) y Primaria Bilingüe Francés (PRI-1) en el Colegio Pío XII de Huesca.

En Huesca, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Comisión de valoración

Fdo.: Mª Jesús Savicente Abio